

Señores
SUPERMERCADO SAN MATEO "SUPERSANMA" S. A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:-

He procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía SUPERMERCADO SAN MATEO "SUPERSANMA" S.A., durante el ejercicio económico del 2007.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los estados financieros concuerdan con los registros en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.-

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.-

El presente informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías.-

Atentamente,


COMISARIO

